



26266 - ¿Qué regla se aplica a quien ignora las Sunan al-Fitrah, y tiene algñ efecto sobre la pureza?

Pregunta

He notado que algunos fieles se dejan crecer las uñas y las tienen llenas de suciedad. ¿Eso es digno de un musulmán? ¿Es válida la abluciñ? ¿Existe algñ tiempo límite para cortarse las uñas, o para hacer otras cosas establecidas en las Sunan al-Fitrah (sunnas específicas relacionadas con la disposiciñ natural del ser humano)?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Las uñas deben cortarse dentro de los cuarenta días corridos desde la ftima vez que las cort, porque el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) especificó un tiempo límite para que la gente se corte las uñas, se afeite el vello pbico, se quite el vello de las axilas, y se recorte el bigote, y no deben pasar más de cuarenta días sin hacerlo. Esto qued demostrado por palabras del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él). Anas (que Allah esté complacido con él), quien era sirviente del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: “él nos estableci un tiempo para que nos recortemos el bigote, nos cortemos las uñas, nos quitemos el vello de las axilas y nos afeitemos el vello pbico; no debemos dejar pasar más de cuarenta días”. Narrado por el Imám Muslim en al-Sahih (258). También fue narrado por el Imám Ahmad (11823) y por al-Nasaa’i (14) y otros con las palabras: “El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) nos impuso un tiempo límite, no debemos descuidar las uñas ni el bigote, y debemos afeitarnos el vello pbico y quitarnos el vello de las axilas dentro de los cuarenta días”. Tanto hombres como mujeres deben prestar atenciñ a este tema y no dejarse crecer las uñas, el vello pbico o de las axilas por más de cuarenta días. La abluciñ es válida y no se ve afectada por la suciedad que haya en las



uås, porque se trata de una pequeña cantidad y puede ser ignorada.